

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD ANGOL	NUMERO DE PERMISO 364 FECHA 08 JUN 2011 ROL S.I. 834-38
REGION: DE LA ARAUCANIA	<input checked="" type="checkbox"/> URBANO <input type="checkbox"/> RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº Prov. 1105
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 382 de fecha 20-05-2011
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino Israel

Nº	322	Lote Nº	manzana	localidad o loteo
Urbano	sector	Villa Emaus		
(URBANO O RURAL)				

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUAN BENEDICTO VILLAGRÁN ARAYA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
[REDACTED]	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTO TOMAS LTDA.	77.648.920-4
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
RODRIGO ALVARO STAUB MOSQUEIRA	15.681.801-1
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTO TOMAS LTDA.	77.648.920-4
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JOSE FRANCISCO SAEZ ALBARRAN	14.333.174-1

136

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$ 1.493.577.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1	%	\$ 14.936.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	50	(-)	\$ 7.468.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$ 7.468.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	116	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Permiso de edificación de Obra menor correspondiente a 27,54 m²

Se otorga el presente Permiso de Edificación, el cual deja condicionada la Recepción Definitiva hasta que se subsanen las siguientes observaciones:

Faltan Antecedentes de Permisos y recepciones Anteriores de la Vivienda social que se amplia.

IMPRIMIR



ACB/amr